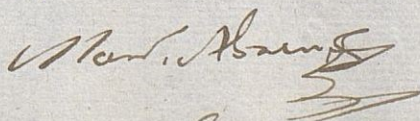


E. P. Señor

A consecuencia de particular mediación del E. P. Señor
 Dr. José de San Martín con el Comodoro Sr. Tomas
 Hardy, he sido embarcado en el N.º de Guerra Bai-
 tunico el Soverbio con objeto de regresar a Euro-
 pa, para cuyo fin y todo evento, obtuve el pasaporte que
 adjunto presento a V. E. = incluyo igualmente una carta
 amistosa del Coronel Dr. Tomas Guido, por la que se
 duriza V. E. que mi venida a esta Capital a sido
 efecto casual de la detención del N.º algunos dias mas,
 la ausencia de V. E. me ha privado el honor de
 cumplir hoy con mi deber y el particular en
 cargo de Dr. Tomas Guido, y afín de no demorarlo
 hevia obtado me trapesen tanuase en concepto
 a haber llegado algo molestado de la Cabalgadura:
 en este estado y considerar no debia de ser pasar
 el dia sin presentarme a otra autoridad con-
 petente, pence asento en compañía del Sr. Sobrino
 politico el teniente Coronel Dr. Ambrosio Costa
 como conductor y con la idoneidad que no po-
 dia yo tener; en estos momentos recibo aviso
 del S.º Intendente para pasar a su presencia;
 yo como que V. E. sea diverso y exactam-
 te informado por este S.º de la entrevista con que a
 tenido abien onarme; asi como estoy persu-
 adido, que V. E. con preferencia de los antecedentes
 respecto a mi persona, en la correspondencia amistosa
 y oficial cuya ultima he sido el conductor, con el E. P. Señor
 Dr. José de San Martín no tendra inconveniente en
 que el S.º Intendente me permita demorar mi sa-
 lida asta el Sabado proximo, dia que habia determi-
 nado pasar abondo del expresado buque de mi facen-
 ta y luego el dia deponer en su alta conside-
 ración. Dio S.º a V. E. m.º J. Santiago de Chile que
 no se debe

E. P. S.º



E. P. S.º Director Supremo de Chile

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]